

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA
VOLUNTARIA.

RENUNCIA

Decreto Exento
396/895/2024

RA N°

V REGIÓN
03/06/2024

VALPARAÍSO,

VISTOS

Y

CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE LORETTO SILVA GONZÁLEZ AL CARGO DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/13/2022 se nombró a Loretto Silva González en el cargo de Jefa del Departamento de Remuneraciones de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de fecha 30 de mayo de 2024 de Loretto Silva González al Rector, en donde presenta su renuncia al cargo antes mencionado, a contar del 3 de junio de 2024.
3. Correo electrónico de fecha 31 de mayo de 2024 de Valeska Saa Carrillo, Secretaria de Prorectoría, a Asesoría Jurídica.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

- 1) LORETTO IVONNE SILVA GONZÁLEZ, R.U.N N° 12055105-1, al cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO grado 6°, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 3 de junio de 2024.



1717441527987212



1717444088225



Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1717441527987212



1717444088225

